

Decreto N: 166 de 1939

(Diciembre 21)

por el cual se autorizan unos gastos

El Alcalde de Guarramanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta:

Autorízase al Tesorero Municipal para pagar, previa presentación de las respectivas cuentas debidamente legalizadas y con cargo a los numerales que a continuación se indican, las siguientes, contra el Presupuesto General de Gastos ordinarios de la vigencia en curso: A favor de la Tesorería Municipal y con cargo al numeral 37: una por \$2= v/ de servicio de automóvil y placas para el carro de la Alcaldía; una por \$2.50 v/ de transporte de muebles para los jurados de votación; una por \$5.50 v/ de servicio, de automóvil y admisión para la Alcaldía, y una por \$9.50 v/ de un litro de Whisky destinado al agasajo a los periodistas, a favor del Sr. Diego Calberson. Con cargo al numeral 82: una a favor de la Tesorería Municipal v/ de servicios de automóvil para el pago de los obreros de las obras P. P. M. M. - Con cargo al numeral 105: una por \$3=, a favor de la Tesorería Municipal, valor de la grabación de una medalla dada por el Municipio al Maestro helio Olarte. - Con cargo al numeral 131: una, a favor de la Tesorería Municipal, por \$2=, valor de diez botellas de alcohol con destino al servicio del anfiteatro; una, a favor de la Tesorería Municipal, por \$27.50, valor de la conducción de enfermo y ca-

dávamos de indigentes; una, a favor de la Com-
pañía del Acueducto, por \$2.00 valor del servicio de
agua prestado en el mes de octubre al Hospital de
Virulentos, y, una, a favor de la misma Com-
pañía, por \$2.00, valor del servicio de agua pre-
stado al Hospital de Virulentos en el mes de noviem-
bre.

Comuníquese.

Dado en Ixcaramanga, a veintinueve de
Diciembre, de mil novecientos treinta y nueve.

El Alcalde,

Alexander Ahlberg

El Secretario

Guillermo López